

Política Gremial 2011-2012

LA UNICA LUCHA QUE SE PIERDE ES LA QUE SE ABANDONA

“Imaginario de resistencia... esa memoria colectiva donde el movimiento obrero y popular mantiene de algún modo recuerdos vivos de formas auto organizativas anteriores, de las sociedades comunales, de los pueblos originarios, de prácticas de democracia obrera. Todo ello no como pasado clausurado, sino al contrario, como una rendija abierta por donde filtran las resistencias y pensamientos rebeldes de la historia para nutrir las respuestas actuales sobre cómo caminar para lograr otro mundo. Lejos de malintencionadas profecías sobre el fin de la historia, el Imaginario de Resistencia es una memoria colectiva que inquieta al presente, un eco que comienza en susurro y puede volverse ensordecedor, la voz de la dignidad que no puede ser aplastada”.

Fernando Matamoros Ponce

Estas palabras enmarcan hoy, más que nunca, el espíritu sindical que debemos mantener a pesar del fatalismo histórico de quienes nos quieren subordinar al modelo economicista. Las luchas sindicales a lo largo de la historia han dejando de manifiesto que las actitudes de rebeldía frente a las patronales y los gobiernos dan lugar tanto a la solidaridad como al desafío de generar nuevas capacidades organizativas, que frente al avasallamiento de los poderosos y sus crisis globales, nos han mantenido como trabajadores de pie y en la lucha constante buscando, soñando y construyendo otro mundo posible.

En el documento de Política Gremial 2010- 2011 caracterizábamos a la crisis global que azota a los países desarrollados y que ha sido definida por Fidel Castro como una crisis “civilizatoria”, una crisis moral de agotamiento de un modelo incapaz de resolver las “necesidades elementales de la humanidad”.

Las soluciones que llevan adelante estos países frente a esta grave situación son las de siempre, las que ya han demostrado que no darán respuesta a la difícil problemática existente, las que se basan en recetas impuestas por los organismos de poder económicos: Banco Mundial, FMI, G 20 y G7. Sabemos que quienes pagan los costos sociales son los sectores de mayor vulnerabilidad: jubilados, niños, trabajadores, sectores en los que se profundiza la situación de exclusión y de pobreza. La construcción de un mundo distinto es posible, lo sostenemos desde un sindicato que lleva más de 30 años en esta lucha. En nuestra Latinoamérica conviven diversas formas de Democracia, algunas tuteladas, restringidas y aparentes que mantienen las matrices productivas y distributivas intactas del modelo neoliberal, otras más transgresoras que se han animado a interpelar la historia reconociendo en el pueblo a la herramienta capaz de generar los cambios necesarios que nos lleven a construir la tan anhelada “Patria Grande” recuperando para la lucha los ideales rebeldes y libertarios frente a los imperios y ocupaciones.

Hoy, en el logro de estos objetivos es imperiosa la construcción de fuertes redes de solidaridad y organización que traspasen las fronteras y se conviertan en banderas de todo el pueblo latinoamericano, y lograr así el fortalecimiento de la UNASUR en un proceso democrático que efectivice “un espacio de integración y unión cultural, social, económico y político entre sus pueblos.”

Los docentes como clase trabajadora tenemos la enorme responsabilidad de ser quienes trabajamos con el conocimiento, y es a partir de este que se logra la soberanía de los pueblos, pero para eso debemos contar con políticas educativas abarcativas de las diferencias e integradoras de la realidad, generando los debates necesarios con todos los sujetos involucrados que nos permitan definir el proyecto de escuela que queremos.

Aprobada en el Congreso Ordinario del 19 de octubre de 2011

A nuestra democracia le faltan debates. Quienes ejercen los gobiernos y son patronal piensan en una escuela “neutra” y en un maestro “ejecutor” de las políticas y decisiones de “otros”. Para nosotros, los Trabajadores de la Educación, somos imprescindibles en el sentido amplio del término, ya que no quedaremos inmobilizados, sino por el contrario, vamos seguir aportando a la transformación de un sistema injusto, aunque el gobierno pretenda deslegitimarnos intentando no abordar las demandas que planteamos, ignorarnos y esconder el conflicto. Por eso seguiremos siendo la voz de la escuela pública, silenciada en las oficinas donde se trazan los lineamientos curriculares, la política educativa y el valor del trabajo docente.

Argentina, país dependiente, agroexportador, expoliador de sus riquezas naturales, que ha realizado importantes transferencias de fondos al sistema financiero internacional, en un pseudo desendeudamiento, conserva las matrices del modelo capitalista neoliberal, expresado en los marcos legales de fondo que se mantienen como la concentración y centralismo de los recursos que no se devuelven a las provincias a través de una nueva Ley de Coparticipación Federal un régimen tributario regresivo, banca financiera y otras actividades económicas exentas de pagar impuesto a las ganancias, la extracción y exportación de las riquezas minerales, la concentración y extranjerización de la tierra, etc.

La precarización laboral, la tercerización, desempleo y subempleo, siguen siendo la cara de una realidad donde a pesar de los aires de bonanza económica de la región, el Estado no logra efectivizar la transformación socio-económica que se vea reflejada en la inclusión de los sectores más vulnerables. El gobierno ha construido la hegemonía de un pensamiento único, frente al cual toda visión crítica es desnaturalizada y demonizada, instalando una lógica maniquea donde el “otro” es continuamente descalificado.

Nos preocupa que frente a los reclamos sociales que reflejan las necesidades del pueblo, el poder político que nos gobierna haya respondido con hechos tan repudiados como asesinato de Carlos Fuentealba y Mariano Ferreira, la represión en las manifestaciones por reclamos sociales-populares-estudiantiles, amenazas a familiares de sindicalistas, la detención de delegados gremiales y su enjuiciamiento como en el caso de Sobrero y Portorreal y la judicialización de las luchas, lo que hace necesario el fortalecimiento de la unidad en la acción de toda la clase trabajadora frente a la patronal y sus intentos de silenciar nuestros reclamos. Ejemplo claro de esto es que en nuestra provincia la patronal ha atacado en franca práctica desleal y en forma sistemática, la institucionalidad de la representación sindical de AGMER.

El mecanismo que utiliza el Estado en el caso de los trabajadores de la educación son las paritarias que han servido de negociación pero con un árbitro que es el mismo Estado, que es juez y parte. Después de la crisis argentina de 2001 hubo una permeabilización a las demandas de los trabajadores en el aspecto salarial, pero desde 2010 ha cambiado el escenario y los gobiernos son más permeables al lobby patronal, empresarial. A los trabajadores nos quieren mantener “a raya”. En ese campo se juega la autonomía sindical.

Como colectivo sindical, el desafío es aportar a la construcción de un sindicato fuerte, independiente de los gobiernos y de los patrones, que luche en la defensa de la escuela pública y de los derechos de los trabajadores, generando ámbitos democráticos de discusión colectiva y pluralista, con espacios genuinos para la socialización de la información y donde el acto de formación-información sea el eje de defensa de la educación pública.

Frente al Estado, el Gobierno, la patronal y los partidos políticos

Ratificamos:

- La defensa de la Educación Pública, Popular y Democrática como un derecho político y social

Aprobada en el Congreso Ordinario del 19 de octubre de 2011

- Nuestra autonomía del gobierno, las patronales y los partidos políticos
- La legitimidad de nuestra lucha, lucha de los trabajadores de la Educación y de todos los trabajadores.
- La exigencia del cumplimiento de la leyes que regulan nuestra carrera docente enmarcadas en la Constitución Nacional , la Constitución Provincial , el Estatuto del Docente Entrerriano y del Docente Privado, la Ley 8732.
- La estabilidad, a través de concursos públicos en todos los niveles y modalidades dependientes del CGE, UADER y Dirección de Privada.
- Defensa de la carrera docente con el acceso por concurso público de todos los trabajadores del escalafón de educación, incluido el cargo del Director Departamental de Escuelas, tal como lo establece la Constitución Provincial desde el año 2008.
- Exigencia de normalización de UADER y la necesidad de continuar profundizando nuestra participación en sus ámbitos de discusión y resolución en los que se definan las políticas que afecten la carrera docente y las condiciones laborales de los trabajadores desde las escuelas de nivel inicial hasta el nivel superior.
- La exigencia de salarios EN BLANCO y con todo aumento arrancado a las patronales al BÁSICO.
- La exigencia de la incorporación del FONID al básico y la previsión de los recursos necesarios para que no signifique pérdida salarial de bolsillo.
- El rechazo de la política de piso/techo que impone la paritaria nacional.
- La exigencia al gobierno nacional y al provincial, de aumento de presupuesto educativo con fondos genuinos e impuestos progresivos
- Nuestra crítica a las leyes y políticas educativas que mantienen en vigencia la matriz de colonización ideológica.
- La defensa irrestricta del Sistema Solidario Generacional de Jubilaciones y oposición a cualquier intento de armonización en el sistema jubilatorio.

Denunciamos:

- Los pactos Nación-Provincias y la injerencia de los organismos internacionales que significan una intromisión en las soberanías provinciales y provocan la entrega de derechos de las provincias al arca nacional (Ley de Financiamiento Educativo)
- Los procesos de reforma educativa, sin el debate con todos los sujetos en pos de un proyecto educativo abarcativo.

Reivindicamos:

- La huelga como herramienta de lucha, expresión histórica del conjunto de los trabajadores y que fuera plasmado como derecho y garantía constitucional.
- La des-construcción de todas las formas de sometimiento y de pensamiento único, a partir acciones cotidianas, compartidas, comprometidas, que alienten a todos los trabajadores a organizarse y ser partícipes activos.
- La fortaleza de la organización sindical que se concretará con voluntad colectiva y no puede ser tarea de unos pocos, por lo que convocamos a la participación y el compromiso permanente de todos los trabajadores de la Educación en pos de este objetivo.

Relación del sindicato con los representantes docentes en el CGE

El trabajo cotidiano de los representantes docentes en el CGE, en estrecha relación con la vida sindical, está asentado sobre el pilar de la defensa irrestricta de la Educación Pública y la defensa de los derechos de los trabajadores, aportando a la generación de políticas que permitan lograr los objetivos enunciadas en nuestro documento de política gremial 2009:

- *Construir nuevas formas de participación que sean expresión de la democratización de los ámbitos resolutivos apuntando a la efectiva descentralización*

Aprobada en el Congreso Ordinario del 19 de octubre de 2011

en la toma de decisiones que permitan recuperar las fortalezas de las escuelas públicas en la que involucren los desafíos institucionales cotidianos.

- *Construir marcos normativos que recuperen la centralidad de las políticas públicas integrales a los efectos de resguardar la universalidad de los derechos, base de la igualdad. Revisar y unificar toda la normativa escolar vigente a los efectos de superar las visiones fragmentadas y parciales*
- *Fortalecer el sistema público de educación con garantías de respeto a las normas consagradas en las legislaciones vigentes, para que los espacios pedagógicos estén en condiciones adecuadas.*
- *Participar activamente en la elaboración de herramientas y legislación que garantice la estabilidad de los trabajadores docentes agilizando el mecanismo de concurso, implementando rotaciones y cambio de funciones dentro del sistema educativo.*
- *Aportar a la construcción de una estructura organizativa que simplifique la tarea administrativa a los efectos de que sea ágil, flexible y efectiva.*
- *Fortalecer el rol docente resignificando el trabajo pedagógico como esencial a la tarea de los trabajadores de la educación aportando a la creación de una currícula que reivindique la función social de enseñar y aprender.*
- *Fortalecer la carrera docente, reivindicando las funciones directivas a través de la constitución de equipos. Garantizar la cobertura de todos los cargos necesarios para el correcto desarrollo de la tarea pedagógica, creando nuevas funciones que integren equipos interdisciplinarios.*
- *Exigir al gobierno construir políticas públicas para educación, la formación docente permanente, en servicio y gratuita a los efectos de evitar la mercantilización de carreras y cursos.*
- *La unión sindicato y vocales docentes en el CGE está dada en la complementariedad de los roles que articulan el espacio de lucha de los trabajadores resguardando la naturaleza de un colectivo que organizadamente se instala como poder y que construye dinámicas de intervención en lo cotidiano y en el debate político, ideológico y fundamentalmente ético.*

Relación del sindicato y la representación en las Obras Sociales IOSPER/OSPLAD

- *Propiciamos la generación de espacios de debate para que los representantes en las Obras Sociales, IOSPER – OSPLAD, propongan políticas de promoción de la salud, prevención y atención de la enfermedad y rehabilitación de la persona*
- *Propiciamos la recuperación del espacio de representación docente por AGMER, en el Consejo de Administración de la OSPLAD para dar respuesta a las múltiples demandas de los afiliados.*
- *Exigimos a las Obras Sociales una política de salud basada en principios solidarios.*
- *Junto a los representantes en el Directorio del IOSPER, profundizaremos la exigencia al Estado Provincial de la devolución del 2% de aporte patronal por los jubilados, retenidos en la Ley de Emergencia.*
- *Exigiremos al Estado Provincial la equiparación del Aporte Patronal por los afiliados al IOSPER, al mismo porcentaje (6%) que el que efectúa para los afiliados a OSPLAD, OSDOP, OSPA VIAL para mejorar los ingresos de la obra social permitiendo mejores prestaciones.*
- *Demandar al Estado los recursos necesarios para poder dar pleno cumplimiento a las Leyes de Discapacidad, de tratamientos oncológicos y de Celíacos, que norman la cobertura al 100% y que han sido sancionadas, sin los aportes estatales correspondientes para su efectivo cumplimiento.*

Hacia el interior del sindicato

Aprobada en el Congreso Ordinario del 19 de octubre de 2011

Asumimos el compromiso de continuar propiciando todos los espacios de debate, desde una definición política clara de mayorías y minorías activas. Para lograrlo necesitamos, sin dudas, niveles de unidad más firmes, revisando lo actuado para profundizar los aciertos y corregir lo que sea necesario.

Nos proponemos seguir recorriendo el camino iniciado, generando:

- Espacios y grupos estables de trabajo que sirvan de soporte para la construcción de nuevas propuestas de cambio, que instalen el debate en cada escuela, que construyan discursos políticos, que socialicen logros y que articulen en un lugar común representación docente departamental y provincial con los representantes docentes del CGE.
- Creemos que la lucha por el salario, la estabilidad y las condiciones laborales son procesos colectivos en los cuales la formación y la información son claves. Por esto proponemos regionalizar los debates, recrear marcos jurídicos e institucionales que permitan relevar intereses, inquietudes y formas de lucha, realizar diagnósticos frente al conflicto y elaborar estrategias conjuntas, aportar ideas creativas sobre los procesos de lucha, formas de enfrentar a la patronal y estrategias comunicacionales.
- Debate permanente de todos los temas que involucran al sistema educativo en asambleas, foros, encuentros, etc. que trabajen críticamente los problemas para poder pensar soluciones y para confiar en las proposiciones y proyectos que como trabajadores concretamos. Confiamos en la fuerza en nuestros planteos y en nuestra propia capacidad para resolver los conflictos, en esto consiste nuestra idea de desburocratizar el sistema y hacerlo herramienta de los trabajadores para el cambio. La emancipación de los trabajadores debe ser obra de los trabajadores, "Nada podemos esperar sino de nosotros mismos".
- Reafirmamos nuestro compromiso de transitar el camino hacia la descolonización política, ideológica, pedagógica, curricular, social y cultural, constituyendo equipos de Formación Político – Pedagógico - Sindical, con representación de todas las seccionales y filiales, para que articulados en una política provincial se territorialice la formación.
- Profundizaremos el debate a través de Talleres Regionales y Provinciales de Delegados de Escuela y de Jubilados, fortaleciendo el intercambio de experiencias y jerarquizando el Cuerpo de Delegados de AGMER.
- Continuaremos el Debate Educativo discutiendo integralmente la problemática del sistema educativo, atendiendo las diferentes especificidades, evitando la fragmentación y el aislamiento que producen los debates separados por niveles y/o modalidades para construir una currícula y didáctica hacia la Soberanía Pedagógica. Debemos transformar la Educación en una cuestión de carácter colectivo para la liberación.
- Propenderemos la conformación de una estrategia para instalar la formación gremial en los Institutos de Formación Docente, asumiendo la concepción de trabajadores de la educación.
- Avanzaremos en la generación de herramientas comunicacionales que nos permitan una fluida comunicación e información con los trabajadores.
- Dispondremos toda la información a través de REDES DE SOCIALIZACION, para continuar, mantener y mejorar la democratización de la palabra, generando la circulación de la misma, en una ida y vuelta permanente desde las escuelas al sindicato. Para ello hemos generado y fortalecido aquellas iniciativas que apuntan a producir nuestros propios canales de comunicación más allá de los medios de difusión, fortaleciendo el periódico "IMAGINARIO de resistencia y la Revista PRESENCIA.
- Con el propósito de profundizar un proceso de fortalecimiento y reconstrucción de nuestra identidad, continuaremos generando actividades culturales en la sede central de AGMER y en cada departamento, bibliotecas en cada seccional,

Aprobada en el Congreso Ordinario del 19 de octubre de 2011

presentación de libros, obras de teatro, peñas folclóricas, encuentros culturales, etc., revalorizando especialmente el trabajo realizado por docentes de toda la provincia.

- Proseguiremos con los encuentros con directivos y supervisores para dar el apoyo gremial y legal frente a las acciones persecutorias llevadas adelante por la patronal.
- Continuaremos exigiendo a la Patronal de los aportes de los afiliados, en tiempo y forma, como único ingreso del sindicato y con los que se pueden llevar adelante todos los proyectos de política gremial y de acción social.
- Teniendo en cuenta que la cuota sindical parte de un carácter individual para aportar a la concreción de acciones colectivas y que el aportante individual se convierte en sujeto colectivo a través de la organización sindical, por ello, es necesario que asumamos el desafío de construir un Presupuesto Democrático y Participativo, para que entre todos los afiliados podamos empezar a discutir cómo y con qué prioridades se destinan los recursos de la entidad.
- Continuaremos sosteniendo el Fondo de Huelga permanente para afrontar solidariamente las luchas por venir.
- En relación a la Casa del Trabajador de la Educación (Paraná), continuaremos garantizando 355 días al año de atención al afiliado, priorizando el sentido solidario de su uso y la reserva de plazas para los afiliados al sindicato. Además, teniendo en cuenta esa premisa, se realizan convenios con hoteles y/o sindicatos para asegurar el beneficio a quienes por razones de salud lo requieran.
- Continuaremos con la premisa la atención igualitaria de los afiliados de toda la provincia, generando, desde la secretaría de Acción Social, los marcos políticos referenciales para el funcionamiento de la Casa del Trabajador de la Educación (Paraná), la Casa del Docente (Colón), Centro Odontológico (Uruguay) y Centro Solidario (Paraná), recibiendo los aportes, sugerencias e iniciativas de las mencionadas seccionales.
- Propiciaremos la discusión y resolución colectivas, con criterios clasistas, solidarios y participativos, de la política de Acción Social de nuestro Sindicato, atendiendo a las necesidades de cada seccional y a las permanentes demandas de los compañeros afiliados.
- Se continuará fortaleciendo la lucha social y política por el derecho a la vivienda propia, insistiendo fuertemente en la concreción de lo comprometido al respecto por el Estado provincial y recuperando experiencias llevadas adelante por las comisiones de vivienda cada seccional, lo realizado por otros sectores y organizaciones sociales.
- Continuaremos generando los espacios necesarios para definir colectivamente una política gremial que destine recursos materiales y simbólicos a fin de facilitar el acceso a la vivienda propia.
- Avanzaremos en la construcción de la sede social de AGMER, con salón de usos múltiples para la realización de congresos y espacio de recreación para utilización de todos los afiliados de la provincia.
- Propiciaremos la creación de espacios para la recreación y deporte en todos los departamentos, sumando alternativas provinciales que contribuyan al bienestar y la salud del afiliado y su familia, a través de la adquisición y/o convenio con instituciones locales.

Hacia otros sectores, CTERA y CTA

Desde AGMER, reafirmamos los principios constitutivos de CTERA que unificó la lucha de los diferentes sindicatos dispersos en el país bajo la consigna de dignificar las luchas. Somos parte de la historia de CTERA, somos la CTERA que ratificó la autonomía de la clase trabajadora de la patronal, del Estado y de los partidos políticos. Por los 30.000 compañeros, por los 600 compañeros docentes detenidos desaparecidos, nuestro compromiso hoy es continuar desde una CTERA de pie.

Aprobada en el Congreso Ordinario del 19 de octubre de 2011

La CTA surge ante la entrega del patrimonio público y del trabajo de varias generaciones de argentinos, pero sobre todo ante la falta de respuestas sindicales a la creciente informalidad, la flexibilidad, cuenta-propismo y los resabios culturales heredados de la nefasta dictadura cívico-militar y consolidada con el menemismo. Adherimos a un sindicato en constante lucha, un sindicalismo clasista, cuyas teorías y prácticas representan el espíritu genuino y combativo de los intereses de los más excluidos. Por eso denunciamos y repudiamos las prácticas antidemocráticas como las acontecidas en las últimas elecciones de CTA, que han vulnerando la decisión de las bases.

Como sindicato de base de estas dos organizaciones nacionales:

- Insistimos en la necesidad de reconstruir lazos de solidaridad con otros sectores y organizaciones sociales, reagrupando la dispersión, superando el sectarismo e impidiendo el personalismo. Estamos convencidos de la necesidad de recuperar las organizaciones nacionales (CTERA, CTA) como herramientas de lucha de todos los trabajadores del país, ya que nuestros problemas no tienen soluciones de fondo en el marco de acción exclusivamente provincial. Exigimos a la entidad de segundo grado, CTERA y la de tercer grado, CTA, un real compromiso con los sindicatos de base, ante la atomización y dispersión en que se encuentran las distintas jurisdicciones.
- Nos pronunciamos en contra de la política de pisos/techos salariales de la paritaria nacional y de la legitimación de los pagos con montos no remunerativos ni bonificables, acordados por el gobierno nacional y la actual conducción de CTERA, como los montos del fondo de compensación salarial docente y los adicionales para mínimo, que destruyen la carrera docente, las cajas de jubilaciones y las obras sociales.

Nuestros principios en defensa del trabajo docente implican la pelea por un salario acorde a nuestras necesidades, por mejores condiciones de trabajo, por respeto a la tarea docente y garantía de tiempos institucionales. Pensamos que la formación, información, circulación de la palabra y el debate entre otros mecanismos son bases democratizadoras de toda acción gremial.

“La cultura es un derecho social y político y no se refiere sólo a expresiones artísticas, entendemos como parte de ella, el derecho al trabajo, a la educación, a la información y a todo acto ligado al espíritu humano que represente nuestras expectativas de vida” (Asamblea Pedagógica 2004)

Este trabajo colectivo, de experiencia y conocimiento pretende que todos los trabajadores de la educación nos sumemos a un proceso valiente y responsable de transformar nuestro sindicato en una herramienta construida por el conjunto: o nos pensamos o nos piensan.

El mayor desafío es el de elaborar aportes de significación colectiva, entonces no queda otro camino que asumir el debate, buscar todas las formas de resistencia, trabajar con la diversidad y estrechar filas porque vale la pena cuando está en juego la defensa de la palabra, de la memoria y de los sueños.